

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TRAGRIQUOR S.A., CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL
2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las 15H00, en el local ubicado en la calle Novena No. 109 y Av. Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía **FERMAGRI S. A.**, señores: **1) Flovi S.A. Flovisa**, legalmente representada por su Presidente señora Seiddy Makcliff Peña, propietaria 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos; **2) Tacuari S. A.**, legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Carlos Andrade González, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos y, **3) Eric Castro Coray**, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de actas, copias de los nombramientos de los representantes legales accionistas de la compañía concurrentes a la Junta.-----

Presidió la Junta su titular señor Ing. Carlos Andrade González y actuó como Secretario el Gerente General señor Eric Castro Coray.-----

El Presidente dispuso que el Secretario forme la lista de los asistentes, la misma que resultó igual a la del encabezamiento del Acta, comprobándose de esta manera que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la Compañía.-

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General con el carácter de Universal de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos constantes en el Orden del día que se copian: 1) Conocimiento de los Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2017.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del año 2017.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Designación de Comisario Principal de la compañía.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del 2017, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.-----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral bajo NIIF sobre el Ejercicio Económico del 2017, copias que fueron entregadas a los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, se aprobaron con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexas una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los beneficios sociales obtenidos durante el año 2017, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$ 370.09, manifestando el Gerente General, que este resultado es como consecuencia de la depreciación de las Propiedades, Planta y Equipos, sugiriendo que la misma sea enjugada con la cuenta Utilidades Acumuladas que contablemente registra el saldo de US\$. 655.332.32., por lo que pone a consideración de los accionistas para que resuelvan al respecto.-----

Escuchada la exposición del Gerente General, la Junta General de Accionistas, en forma unánime aprobó que la Pérdida del ejercicio del año 2017 que asciende US\$370.09., sea enjugada con la cuenta Utilidades Acumuladas que contablemente registra el valor de US\$. 655.332.32., y que restada dicha pérdida, la cuenta Utilidades Acumuladas, quedaría con un saldo de US\$654.962.23, por lo que se ordena al Gerente General, a fin de que instruya al contador de la compañía, para que realice el asiento de diario respectivo.-----

Tratado el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos elegir al señor Ing. Edson Franco Ortiz, como Comisario Principal de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la presente fecha.-----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 15h45, firmando para constancia todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

Fdo.) p. Flovi S.A. Flovisa, legalmente representada por su Presidente señora Seiddy Mackliff Peña; Fdo.) p. Tacuari S.A., legalmente representada por su Gerente General señor Ing. Carlos Andrade González; Fdo.) Ing. Carlos Andrade González, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Eric Castro Coray, por sus propios derechos y como Gerente General de la compañía y Secretario de la Junta que certifica.-

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, marzo 20 del 2018



**ERIC CASTRO CORAY
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**